

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 21 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: DNI: 27463342P.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 622/2019 de cambio de titularidad del coto de caza «Hoya del Espino» con matrícula GR-11525.

- Contenido de la resolución: Cambiar la titularidad del coto de caza «Hoya del Espino» con matrícula GR-11525, a favor de don Miguel Ángel Bañón Arias.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Río Potril, S.A. NIF: A81398190.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 656/2019 de ampliación del coto de caza «Los Nacimientos» con matrícula GR-11776.

- Contenido de la resolución: Ampliar el coto de caza «Los Nacimientos» con matrícula GR-11776 en el término municipal de Alhama de Granada con la parcela 23 del polígono 60 y desestimar la ampliación con la parcela 25 del polígono 24 por estar ya formando parte del coto.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: DNI: 45595306Z.

- Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 271/2019 de ampliación del coto de caza «Ceque» con matrícula GR-11025.

- Contenido de la resolución: Ampliar el coto de caza «Ceque» con matrícula GR-11025 en el término municipal de Fonelas, con las parcelas 63, 64, 65, 67, 68, 69, 74, 88 y 109 del polígono 3 y las parcelas 3, 4, 5 y 92 del polígono 4 del término municipal de Fonelas.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 21 de febrero de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.